



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Frente a la situación por la que está atravesando nuestro país en virtud de la propagación del virus COVID-19, y en aras de garantizar la efectividad de los principios que rige el Código General del Proceso entre los que se encuentra el acceso a la justicia, el Juzgado Séptimo Civil Municipal haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación y de conformidad con el ACUERDO PCSJA20-11546 del 25 de mayo de 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, informa a la comunidad en general que puso a su servicio los siguientes canales de atención:

- Correo institucional adscrito al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Bucaramanga:

j07cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cabe señalar que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109 de C.G.P., los usuarios de la administración de justicia podrán allegar sus solicitudes al correo en mención, para lo cual deberán indicar el radicado y el nombre de las partes, téngase en cuenta que los memoriales allegados al correo electrónico se entenderán presentados oportunamente antes del cierre del despacho para lo cual hay que recordar que nuestro horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a.m., a 4:00 p.m., memorial que se reciba en la bandeja de entrada después de las 4:00 p.m., se entenderá presentado al día siguiente.

- Consulta de procesos judiciales: dicha consulta puede realizarse a través del siguiente link:

<https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=62AHaAV4iDT4BrgctiXw9BRb%2ffY%3d>

Para realizar la consulta se debe tener los siguientes datos ciudad y nombre del juzgado que lleva el proceso, radicado o en su defecto nombre de las partes, en consulta de procesos judiciales se podrá evidenciar el historial del proceso.



- Estados electrónicos, traslados y avisos a la comunidad:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-07-civil-municipal-de-bucaramanga>

Los estados, traslados y avisos se empezarán a divulgar en el anterior enlace, para lo cual los usuarios tendrán a su disposición el estado en pdf., junto con la providencia que sea susceptible de anunciación, el estado se publicará diariamente y seguirá cumpliendo con lo consagrado en el artículo 295 del C.G.P., frente a los traslados; los mismos se publicarán de acuerdo a lo solicitudes allegadas para lo cual se cumplirá con lo preceptuado en el artículo 110 del C.G.P.

En caso de no tener a la mano el anterior link el acceso podrá hacerse a través de los siguientes pasos:

1. www.ramajudicial.gov.co
2. Juzgados municipales
3. Juzgados civiles

The screenshot shows the homepage of the Rama Judicial website. The navigation bar includes: INICIO, SOBRE LA RAMA, CARRERA JUDICIAL, PUBLICACIONES, CONTRATACIÓN, ATENCIÓN AL USUARIO, and MEDIDAS COVID19. The main content area features a sidebar menu on the left with options: Registro Nacional de Abogados, Tribunales Administrativos, Tribunales Superiores, Juzgados Administrativos, Juzgados del Circuito, **Juzgados Municipales** (highlighted with a large black arrow), Juzgados Civiles, Juzgados de pequeñas causas, Juzgados Penales, and Juzgados Promiscuos. The main content area displays various informational cards, including 'Mayo 2020', 'CAMPUS VIRTUAL ESCUELA JUDICIAL "Rodrigo Lara Bonilla"', 'JUSTICIA RESTAURATIVA', 'TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA', 'SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE', 'Código Iberoamericano Ética Judicial', 'Sentencia T-260 - 2008', 'Niños y niñas', 'COMPLEJO PALOQUEMAO', and 'Línea Transparente'. The footer shows the system tray with the date 09/05/2020 and time 8:02 p. m.

4. Seleccione el departamento de Santander



Consejo Superior de la Judicatura | Corte Suprema de Justicia | Consejo de Estado | Corte Constitucional | Sala Jurisdiccional Disciplinaria

Mayo 9 2020

Selecciones Idioma

INICIO | SOBRE LA RAMA | CARRERA JUDICIAL | PUBLICACIONES | CONTRATACIÓN | ATENCIÓN AL USUARIO | MEDIDAS COVID19

Seleccione su perfil de navegacion: Ciudadanos | Abogados | Servidores Judiciales

Juzgados Civiles Municipales

- Medellin
- Meta, Capital: Villavicencio
- Nariño, Capital: Pasto
- Norte de Santander, Capital: Cúcuta
- Putumayo, Capital: Mocoa
- Quindío, Capital: Armenia
- Santander, Capital: Bucaramanga**
- Tolima, Capital: Ibague

5. Luego seleccione Bucaramanga y Juzgado 07 Civil Municipal de Bucaramanga



Libertad y Orden
República de Colombia

INICIO | SOBRE LA RAMA | CARRERA JUDICIAL | PUBLICACIONES | CONTRATACIÓN | ATENCIÓN AL USUARIO | MEDIDAS COVID19

Seleccione su perfil de navegacion: Ciudadanos | Abogados | Servidores Judiciales

Santander, Capital: Bucaramanga

< Volver a Juzgados Civiles Municipales

Dirección Seccional | Consejo Seccional

Floridablanca | Bucaramanga

- Juzgado 03 Civil Municipal de Bucaramanga
- Juzgado 04 Civil Municipal de Bucaramanga
- Juzgado 07 Civil Municipal de Bucaramanga**
- Juzgado 08 Civil Municipal de Bucaramanga
- Juzgado 11 Civil Municipal de Bucaramanga
- Juzgado 14 Civil Municipal de Bucaramanga
- Juzgado 15 Civil Municipal de Bucaramanga

Secciones MAPA TERRITORIAL

Palacio de Justicia Primer Piso Entrada Principal teléfono: 6 302860

Correo electrónico: J07cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov



- Una vez ingrese al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Bucaramanga encontrará los siguientes datos de consulta:

- Audiencias virtuales: una vez se ordene la reanudación de términos se dispondrá de la celebración de las mismas de manera virtual cumpliendo para ello con lo señalado por el Consejo Superior de la Judicatura y de las herramientas que el mismo disponga.
- Se invita a los abogados a que mantengan actualizados sus datos tales como correo electrónico, dirección y teléfono ya que estos canales permitirán un acceso ágil y pronto e incentivan a que no se acuda al despacho para evitar la propagación de la enfermedad COVID-19, cabe señalar que dichos datos deberán remitirse al correo j07cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co.